

Información

del Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior

LA ALALC Y EL SECTOR PRIVADO

Entre las actividades asignadas a los Consejeros Comerciales en el Exterior, además de las de fomentar las relaciones entre empresarios mexicanos con empresarios de los países en donde radican y las de ir a conocer los productos que México está en posibilidad de exportar, figuran otras tendientes a difundir los propósitos de nuestro país, en el sentido de incrementar sus relaciones comerciales con todos los países del mundo, lo que generalmente realizan participando en ciclos de conferencias o en otros eventos similares, a los que son invitados por los sectores interesados en conocer nuestra situación económica, o en, nuestros puntos de vista sobre aspectos concretos de las relaciones económicas internacionales.

En este sentido, consideramos de interés reproducir algunos párrafos del discurso que el Consejero Comercial en Argentina, Lic. Juan Delgado Navarro, pronunciara, con motivo de la clausura del curso sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio que se llevó al cabo en ese país del 30 de mayo al 1o. de agosto del año actual, y que fuera organizado por la Cámara Argentina de Comercio y la Cámara Junior de Buenos Aires.

Los puntos sobresalientes de ese discurso son:

“Nadie discute ya, afortunadamente, la importancia que para América Latina significa la Asociación de Libre Comercio, como instrumento para lograr el objetivo señalado. (Llegar a constituir una región sin barreras económicas internas, mediante la creación del Mercado Común Latinoamericano.)

“Proveedores tradicionales de materias primas, ya sean agrícolas, ganaderas, forestales o de origen mineral, los países latinoamericanos han cobrado conciencia sobre la necesidad de industrializarse para impulsar su propio desarrollo económico, como un medio, según lo demuestra la experiencia histórica universal, de elevar los niveles de vida de las mayorías de su población.

“Pero esa industrialización, para hacerse efectiva y desarrollarse, requiere el apoyo de un mercado interno, creciente y vigoroso, que permita a las empresas lograr la mayor eficiencia de sus factores productivos.

“En consecuencia, el único camino aceptable para aprovechar esta perspectiva, es la suma intrazonal de la población y de sus ingresos; la explotación racional de sus recursos naturales; la libre movilidad de los factores de la producción y el máximo aprovechamiento

de sus recursos económicos, técnicos y financieros disponibles.

“En esta amplia tarea le ha tocado a la ALALC sentar las primeras bases y abrir las primeras brechas.

“A menudo cuando se habla de la ALALC se piensa luego en un organismo y una sede; un instrumento legal y un cuerpo directivo que se encarga de ejecutar los acuerdos de las conferencias. No se cobra todavía plena conciencia de que en realidad todos formamos parte de ella; productores y consumidores, gobiernos e iniciativa privada.

“En último análisis, la ALALC será, señores empresarios, lo que ustedes determinan que sea; de ahí la responsabilidad de las decisiones que adopten.

“En el régimen de libre empresa y responsabilidad pública inherente a nuestros sistemas democráticos, la actuación del poder público se ajusta a la voluntad de los diversos sectores que integran la vida nacional. Lo que han hecho los gobiernos en este orden, es crear una serie de relaciones y de condiciones institucionalmente favorables para que la iniciativa privada las utilice y les dé forma acabada, las plasme en desarrollos y operaciones concretas, es decir, las convierta en realidad.

“Indiscutiblemente que son muchos los obstáculos que se han ido venciendo y más aún los que quedan por superar. Ellos son, entre otros, las estructuras económicas similares encuadradas en sistemas rígidos y economías locales; disparidades monetarias que amenazan la estabilidad y dificultan las operaciones cambiarias; recursos de capital insuficientes para emprender los grandes proyectos regionales; lucha constante para acercar las distancias geográficas y dotarlos de un sistema fluido de transportación; desajustes de adaptación empresarial para pensar y actuar con sentido regional, problemas fundamentales que han sido examinados en este acucioso ciclo del curso.

“La coordinación de las políticas intrazonales, el intercambio de experiencias tecnológicas; el contacto permanente de los empresarios de cada nación; las consultas permanentes entre los funcionarios de cada país, son formas positivas de acelerar el proceso de integración.

“Pongamos cada uno desde el sitio que ocupamos en la vida cotidiana lo mejor de nuestra contribución a tan anhelada realidad continental, teniendo fe en la profunda vocación de nuestros países hacia la democracia, la libertad y la dignidad humana.”